



MAT.: Solicita ampliación de plazo para presentar antecedentes requeridos.

ANT.: Res. Ex. D.S.C/P.S.A. N° 1228 de 26 de septiembre de 2014.

REF.: Expediente Sancionatorio N° F-25-2013.

Santiago, 29 de septiembre de 2014

Sra. Pamela Torres Bustamante

Fiscal Instructora del Procedimiento Administrativo Sancionatorio

Superintendencia del Medio Ambiente

Miraflores N° 148 piso 7, Santiago.

Presente

JAVIER VERGARA FISHER, en representación de **SCM Minera Lumina Cooper Chile**, en procedimiento sancionatorio **F-25-2013**, y en conformidad a lo establecido en el artículo 26 de la Ley N° 19.880, que Establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado, vengo en solicitar a Ud. se sirva otorgar una ampliación del plazo de tres días otorgados para la entrega de la información requerida mediante Res. Ex. D.S.C/P.S.A. N° 1228 de 26 de septiembre de 2014, por el máximo que en derecho corresponda.

La ampliación solicitada se funda en la extensión de la información requerida, la cual comprende informes financieros y de auditoría, que corresponden al ámbito de acción de distintas unidades y estamentos al interior de la compañía, tanto en la Región de Atacama como en Santiago, lugar donde será recepcionada y organizada para su entrega en los términos requeridos. La ampliación del plazo otorgado permitirá responder satisfactoriamente al requerimiento formulado y no perjudica derechos de tercero.

Por tanto, solicito a Usted se sirva acceder a la solicitud de **ampliación del plazo otorgado** para la entrega de la información requerida mediante Res. Ex. D.S.C/P.S.A. N° 1228 de 26 de septiembre de 2014, **por el máximo que en derecho corresponda.**


Javier Vergara Fisher
SCM Minera Lumina Cooper Chile